



16 de diciembre de 2021

(21-9420)

Página: 1/3

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

**ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS  
DE IMPORTACIÓN**

NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 5.1 A 5.4 DEL ACUERDO<sup>1</sup>

UCRANIA

La siguiente comunicación, de fecha 9 de diciembre de 2021, se distribuye a petición de la delegación de Ucrania.

	Categoría	Información sobre la notificación
1	Miembro que notifica	Ucrania
2	Título de la nueva legislación/procedimiento	Decisión N° SP-500/2021/4411-03 de la Comisión Interdepartamental de Comercio Internacional por la que se prorrogan las medidas de salvaguardia sobre las importaciones en Ucrania de ácido sulfúrico y óleum con independencia del país de origen o de exportación, de 28 de agosto de 2021
3	Fecha de publicación	28 de agosto de 2021
4	Fecha de entrada en vigor	28 de agosto de 2021
5	Enlace al sitio web/Publicación oficial de la nueva reglamentación/procedimiento	<a href="https://ukurier.gov.ua/uk/articles/prodovzhennya-divi-specialnih-zahodiv-shodo-import/">https://ukurier.gov.ua/uk/articles/prodovzhennya-divi-specialnih-zahodiv-shodo-import/</a>
6	¿Se ha adjuntado una copia de la reglamentación (PDF) para la Secretaría?	[ ] Sí. (Sírvanse adjuntar una copia de la reglamentación a la notificación). [X] No.
7	Tipo de notificación	[X] a) Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias <sup>2</sup> ; (sírvanse responder las preguntas 8 a 14) [ ] b) Modificaciones en una reglamentación/procedimiento notificado previamente en el documento: _____; (sírvanse responder las preguntas 15 y 16)
8	Lista de los productos sujetos a los procedimientos para el trámite de licencias	Ácido sulfúrico y óleum (SA: 2807 00 00 00)
9	Naturaleza del procedimiento para el trámite de licencias	Automático: [ ] No automático: [X]

<sup>1</sup> Se entiende que el Miembro que notifica también ha cumplido las obligaciones en materia de notificación que le corresponden en virtud del artículo 1.4 a) y el artículo 8.2 b) con respecto a la ley/reglamentación/procedimiento pertinente notificado rellenando este formulario de manera completa y detallada.

<sup>2</sup> Se entiende que la expresión "Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias" se refiere a cualquier ley, reglamentación o procedimiento introducido recientemente, y a los que están en vigor pero se notifican por primera vez al Comité.

	Categoría	Información sobre la notificación
10	<b>Finalidad administrativa/medida que se aplica</b>	a) <input type="checkbox"/> Protección de la moral pública; b) <input type="checkbox"/> Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales y preservación de los vegetales; protección del medio ambiente c) <input type="checkbox"/> Obtención de estadísticas comerciales o vigilancia del mercado d) <input type="checkbox"/> Protección de patentes, marcas de fábrica o de comercio y derechos de autor, y prevención de prácticas que puedan inducir a error e) <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y otros tratados internacionales ( <i>CITES, Convenio de Basilea, Convenio de Rotterdam, resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, etc.</i> ) f) <input type="checkbox"/> Administración de contingentes (incluidos los contingentes arancelarios) g) <input type="checkbox"/> Regulación de la importación de armas, municiones y materias fisionables, y protección de la seguridad nacional h) <input checked="" type="checkbox"/> Otros: régimen de licencias especiales con contingentes para las mercancías importadas
11	<b>Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes</b>	Ministry of Economy of Ukraine, Department for Foreign Economic Activity and Trade Protection (Ministerio de Economía de Ucrania, Departamento de Actividades Económicas Exteriores y Protección del Comercio) Dirección: 01008, Kyiv, Grushevskogo str., 12/2 Sitio web: <a href="http://www.me.gov.ua">http://www.me.gov.ua</a> Teléfono: +380 (044) 200 4461 Correo electrónico: <a href="mailto:meconomy@me.gov.ua">meconomy@me.gov.ua</a>
12	<b>Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias</b>	Ministry of Economy of Ukraine, Department for Foreign Economic Activity and Trade Protection (Ministerio de Economía de Ucrania, Departamento de Actividades Económicas Exteriores y Protección del Comercio) Dirección: 01008, Kyiv, Grushevskogo str., 12/2 Sitio web: <a href="http://www.me.gov.ua">http://www.me.gov.ua</a> Teléfono: +380 (044) 200 4461 Correo electrónico: <a href="mailto:meconomy@me.gov.ua">meconomy@me.gov.ua</a>
13	<b>Duración prevista del procedimiento para el trámite de licencias</b>	Hasta el 31 de agosto de 2024
14	<b>Resumen de la notificación en uno de los idiomas oficiales de la OMC</b>	La Decisión proroga la aplicación de medidas especiales con contingentes para las importaciones de ácido sulfúrico y óleum

	Categoría	Información sobre la notificación
15	Si se ha marcado la casilla 7 b), sírvanse indicar el tipo de modificación o modificaciones que se ha(n) introducido	<p>a) <input type="checkbox"/> <b>Terminación</b></p> <p>b) <input type="checkbox"/> <b>Suspensión</b></p> <p>c) <input type="checkbox"/> <b>Modificación de aspectos específicos en los procedimientos existentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Productos comprendidos</li> <li><input type="checkbox"/> Finalidad administrativa</li> <li><input type="checkbox"/> Procedimiento automático o no automático</li> <li><input type="checkbox"/> Duración del procedimiento para el trámite de licencias</li> <li><input type="checkbox"/> Modificación de la naturaleza de la restricción de la cantidad/del valor</li> <li><input type="checkbox"/> Condiciones que deben reunir los solicitantes</li> <li><input type="checkbox"/> Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias</li> <li><input type="checkbox"/> Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes</li> <li><input type="checkbox"/> Requisitos de documentación (incluido el formulario de solicitud)</li> <li><input type="checkbox"/> Plazo para la presentación de solicitudes</li> <li><input type="checkbox"/> Órgano u órganos administrativos que expiden las licencias</li> <li><input type="checkbox"/> Plazo para la expedición de las licencias</li> <li><input type="checkbox"/> Derechos de licencia/cargas administrativas</li> <li><input type="checkbox"/> Depósito/pago anticipado y condiciones aplicables</li> <li><input type="checkbox"/> Reglamentación/procedimientos para la presentación de un recurso</li> <li><input type="checkbox"/> Validez de las licencias</li> <li><input type="checkbox"/> Otras condiciones de las licencias (prórroga, transferibilidad, sanciones por no utilización, etc.)</li> <li><input type="checkbox"/> Prescripciones en materia de divisas</li> <li><input type="checkbox"/> Otros: _____ (sírvanse especificar)</li> </ul>
16	Sírvanse explicar en detalle las modificaciones (en uno de los idiomas oficiales de la OMC)	